

BOLETÍN DE PRENSA No. 271 ->>

Estudiantes de la Licenciatura en Sociología y del grupo Diversidad Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes realizaron una primera investigación estatal sobre discriminación e identidades de la comunidad LGBTTTTPQ (lésbica, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero, pansexual y queer). Con este estudio se plantearán políticas públicas para erradicar la segregación de personas con orientación distinta a la heterosexual.

La alumna coordinadora del trabajo, Grecia Lorena Valencia Arcos, comentó que se busca implementar, a partir de la investigación, la creación de un órgano y normatividad contra la discriminación como la que ha implementado el Comité Institucional para la Equidad de Género de la UAA, la generación de 10 puntos básicos para no discriminar, talleres de formación humanista sobre diversidad sexual, así como materiales y campañas de información y concientización sobre la comunidad LGBTTTTPQ.

El trabajo consistió en una encuesta realizada a 800 estudiantes de entre 17 y 28 años, ubicados del lado sur y norte del campus universitario. Grecia Valencia informó que el estudio cuantitativo buscó identificar las identidades sexuales que existen en la UAA, porcentajes de aceptación y problemáticas.

Entre los datos obtenidos destaca que el 56% de la población reconoce que alguna persona de diversidad sexual diferente a la heterosexual ha sido violentada física, psicológica o simbólicamente, además se destaca que quienes más violentan a la comunidad LGBTTTTPQ son los estudiantes y la propia familia del afectado, representando un 38% y 32% de los agresores respectivamente.

Un 38% de los universitarios cree que discriminar es una agresión física o emocional, es decir que sólo la violencia explícita es signo de segregación, Grecia Lorena Valencia Arcos comentó que ésta implica la exclusión o restricción de los derechos e igualdades ante los demás con base en el origen étnico, social, religioso, de raza, orientación sexual, entre otros, según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

La alumna subrayó que este estudio es un llamado de atención no sólo a la comunidad universitaria sino a toda la sociedad, ya que deben existir espacios seguros, tanto dentro y fuera del hogar, donde se puedan recrear como seres humanos libres.

Valencia Arcos añadió que también se debe trabajar para la apertura de estos temas, minimizar las ideas negativas sobre la homosexualidad y cualquier otra orientación, pues algunos no la aceptan manifestando una autodiscriminación o autohomofobia, otros llegan a la deserción escolar, huir del hogar o el suicidio por no sentirse aceptados por la comunidad.

